

CAMBIOS DEMOGRÁFICOS EN LA AGLOMERACIÓN URBANA DE GRANADA Y PLAN DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

J. A. CAÑETE PÉREZ*, J. M. LOZANO MALDONADO** Y M. SÁENZ LORITE***

Recibido: 15-4-05. Aceptado: 14-7-05. BIBLID [0210-5462 (2005-1); 36: 275-289].

PALABRAS CLAVE: Territorio, planificación, población, ordenación del territorio, municipios, áreas metropolitanas urbanas, modelo territorial.

KEY WORDS: Territory, planning, population, arrangement of the territory, municipalities, urban metropolitan areas, territorial model.

MOTS-CLEFS: Planification Territoriale. Territoire, planification, population, aménagement du territoire, communes, secteurs métropolitains urbains, modèle territorial.

RESUMEN

Las Aglomeraciones Urbanas de las capitales andaluzas constituyen, junto con las áreas litorales, los espacios más dinámicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, donde se concentra gran parte de la población y las actividades económicas.

Son espacios con una gran complejidad funcional que han requerido una especial atención de la administración en cuanto a la planificación de las infraestructuras y los usos del suelo, como prueban los Planes de Ordenación del Territorio de Ámbito Subregional formulados sobre estos espacios a lo largo de la década de los años noventa. A lo largo del presente artículo se comparan los datos demográficos correspondientes a la evolución reciente de los municipios de la Aglomeración Urbana de Granada con las previsiones que estableció el Plan de Ordenación del Territorio para dicho ámbito, con el objeto de constatar el grado de adecuación de la planificación a las últimas tendencias demográficas detectadas. Se analiza de esta forma la vigencia del modelo territorial previsto por la Planificación Territorial.

ABSTRACT

The metropolitan urban areas of the capitals Andalusian constitute, along with the coastal areas, the most dynamic spaces of the Independent Community of Andalusia, where great part of the population and the economic activities is concentrated. They are spaces with a great functional complexity that have required a special attention of the administration as far as the planning of infrastructures and the uses of the ground, as they prove the Plans of Arrangement of the formulated Territory of Subregional Scope on these spaces throughout the decade of the Nineties. This paper compare the demographic data corresponding to the recent evolution of the

* Departamento de Geografía Humana. Universidad de Granada. joseaca@ugr.es

** Departamento de Geografía Humana. Universidad de Granada. lozanojm@ugr.es

*** Departamento de Geografía Humana. Universidad de Granada. msaez@ugr.es

municipalities of the metropolitan urban area of Granada with the forecasts that the Plan of Arrangement of the Territory for this scope established, with the intention of stating the degree of adjustment of the planning to the last detected demographic tendencies. The use of the territorial model anticipated by the Territorial Planning is analyzed of this form.

RÉSUMÉ

Les Agglomérations Urbaines des capitales andalouses constituent, avec les secteurs côtiers, les espaces les plus dynamiques que la Communauté Autonome d'Andalousie, où une grande partie la population et des activités économiques se concentrent. Ce sont des espaces avec une grande complexité fonctionnelle qui ont requis une attention spéciale de l'administration quant à la planification des infrastructures et les utilisations du sol, comme ils prouvent les Plans d'Aménagement du Territoire de niveau Subrégional formulés sur ces espaces tout au long de la décennie des années quatre-vingt-dix. Dans le présent article on compare les données démographiques correspondant à l'évolution récente des communes de l'Agglomération Urbaine de Grenade avec les prévisions le Plan d'Aménagement du Territoire pour ce cadre, dans le but de constater le degré d'adéquation de la planification à la suite des tendances démographiques détectées. On analyse ainsi l'utilisation du modèle territorial prévu par la Planification Territoriale.

1. INTRODUCCIÓN

Aunque ciertamente la estructura funcional de la Vega de Granada presenta rasgos que la configuran como una entidad de carácter metropolitano con fuertes y crecientes interrelaciones entre los municipios que en ella se localizan desde hace bastante tiempo, no cabe duda que estos fenómenos se han visto fuertemente impulsados a lo largo de los últimos años, tanto en lo que se refiere a la distribución espacial de la población como en los usos y actividades económicas.

Sobre este territorio, en transformación, se iniciaron a mediados de la década de los años noventa los trabajos que darían lugar posteriormente, en diciembre del año 1999, a la aprobación del Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Granada, el primer plan de la Comunidad Autónoma de Andalucía que desarrollaba los instrumentos de Ordenación del Territorio previstos por la Ley 1/1994 de Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Una vez que se encuentran disponibles los datos demográficos correspondientes al año 2003¹, y que en consecuencia ha transcurrido, también, un tiempo prudencial desde la entrada en vigor del Plan de Ordenación del Territorio, se puede analizar la evolución reciente de la población de la Aglomeración Urbana de Granada, evaluando su grado de ajuste a las previsiones iniciales del Plan, y en consecuencia la vigencia del propio Modelo Territorial propugnado desde dicho instrumento de planificación.

A lo largo de los últimos años, han sido numerosos los municipios del ámbito metropolitano, los que han demandado una revisión del planeamiento aprobado.

1. Revisión del Padrón Municipal de Habitantes del año 2003.

2. LA EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA POBLACIÓN

2.1. *La evolución global*

Teniendo en cuenta que el Plan de Ordenación del Territorio se aprobó en Diciembre de 1999, se ha efectuado un análisis de la evolución de la población metropolitana en base a las revisiones anuales del Padrón Municipal de Habitantes

Cuadro 1. *Aglomeración urbana de granada. Población 1996-2001*

	<i>Pob-1996</i>	<i>Pob-2001</i>	<i>Incr. 1996-01 en %</i>
Albolote	12.455	13.350	7,19
Alfacar	4.211	4.351	3,32
Alhendin	4.107	4.303	4,77
Armillá	12.859	14.778	14,92
Atarfe	10.516	11.245	6,93
Cajar	2.768	3.249	17,38
Cenes De La Vega	4.006	5.498	37,24
Cijuela	1.495	1.573	5,22
Cullar Vega	2.656	3.997	50,49
Chauchina	3.969	4.148	4,51
Churriana De La Vega	6.458	7.563	17,11
Dílar	1.555	1.415	-9,00
Fuente Vaqueros	3.974	3.913	-1,53
Gojar	3.160	3.542	12,09
Granada	245.640	243.341	-0,94
Güevejar	1.502	1.582	5,33
Huetor Vega	7.984	9.240	15,73
Jun	1.553	1.817	17,00
Lachar	2.335	2.357	0,94
Maracena	14.095	15.189	7,76
Monachil	5.074	5.320	4,85
Ogijares	7.607	9.156	20,36
Otura	3.499	4.603	31,55
Peligros	6.983	7.644	9,47
Pinos Genil	1.176	1.200	2,04
Pinos Puente	13.275	13.391	0,87
Pulianas	3.335	4.190	25,64
Santa Fe	12.349	12.812	3,75
Viznar	742	744	0,27
Zubia (La)	11.887	13.381	12,57
Gabias (Las)	7.576	8.851	16,83
Vegas Del Genil	2.753	3.035	10,24

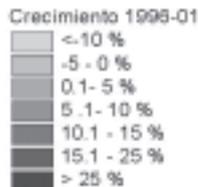
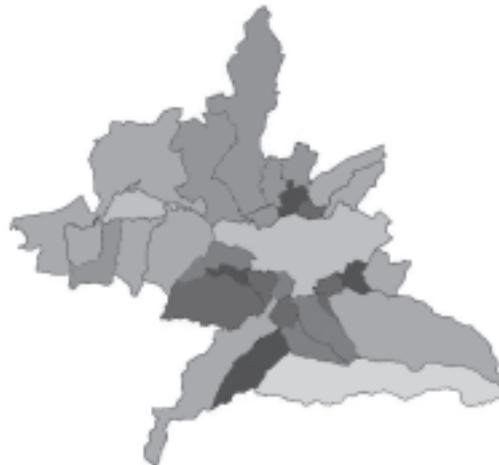
Fuente: Padrones Municipales 1996 y 2001. INE. Elaboración Propia.

en el periodo 2000-2003, y si bien es cierto que esta fuente suele presentar algunas deficiencias en sus cálculos, «que dan lugar a no pocos sesgos en la información» (VINUESA, 1997, 25), no hay otra disponible para el periodo temporal que nos interesa. En cualquier caso y con el objeto de acotar las conclusiones, estas informaciones se han contrastado con los datos de la evolución de la población en el periodo 1996-2001, para los que se dispone de los correspondientes Padrones Municipales de Habitantes.

Atendiendo a valores como la población actual de la Aglomeración, los cálculos de las revisiones anuales arrojan en el año 2003 un total de 451372 habitantes, lo que supone un incremento del 1,35% respecto al año precedente (445361), ligeramente superior al contabilizado entre el año 2001-2002 que con un incremento del 1,04% permitió pasar de los algo más de 440.000 habitantes a los 445361.

De esta población total, el peso del municipio de Granada es muy importante, pues el 52,65% (237663 habitantes) corresponden a la capital provincial. Sin embargo, lo más significativo del proceso al que se asiste en los últimos años es la continuada pérdida de población residente en la capital en beneficio de los municipios de su

Agglomeración urbana de Granada. Incremento de población 1996-2001

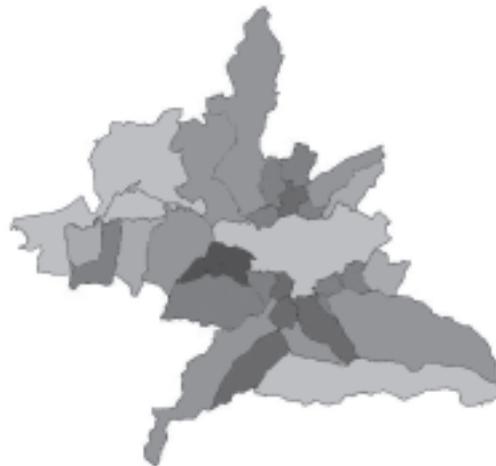


área metropolitana. Entre el año 2000 y 2001 el crecimiento demográfico de Granada presentaba un índice negativo, situándose en un -0,47% (243341 habitantes en el año 2001), que se vería incrementado en el año siguiente, 2002, al registrar un crecimiento del -1,16% (240522 habitantes en valores absolutos). En el año 2003 la tasa de crecimiento del municipio de Granada volvía a tener un índice negativo con una pérdida del -1,19% de su población respecto al año anterior.

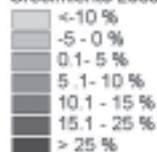
Efectivamente, tras unos años en los que parecía que la ciudad de Granada recuperaba población, los recuentos más recientes muestran como la amplia oferta residencial de los municipios del área metropolitana no sólo acogen los nuevos crecimientos demográficos sino que propician fenómenos migratorios de antiguos residentes en la capital que, por otra parte, presentan un envejecimiento creciente, frente a la mayor juventud de los localizados en los municipios del entorno, por lo que su crecimiento vegetativo es, también, mayor.

Los datos correspondientes a los Padrones Municipales de los años 1996 y 2001, de mayor fiabilidad que los de las Revisiones Anuales, confirman como la pérdida del peso demográfico del municipio de Granada en el área metropolitana, ya se materializa-

Agglomeración urbana de Granada. Incremento de población 2001-2003



Crecimiento 2000-03 en %



za claramente en el periodo 1996-2001, con una pérdida de un -0,94% de la población en esos cinco años. La novedad del periodo año 2000-2003 es que se agrava este fenómeno, con una pérdidas para estos cuatro años que superan el 2,70% de sus efectivos.

2.2. *La evolución de los municipios*

El análisis de la evolución de la población en el periodo 2000-2003 en los municipios del área metropolitana muestra una situación ciertamente compleja, incluso con tendencias contradictorias en función de los años que se analicen. Por esta razón puede resultar más conveniente el análisis de los resultados del periodo en su conjunto, eliminando posibles distorsiones puntuales que no tienen continuidad de un año a otro.

Probablemente el hecho más significativo, y que debe destacarse muy especialmente, es el fuerte incremento de población que se registra en municipios pequeños en cuanto a su tamaño (menos de 5000 habitantes) con incrementos para el conjunto del periodo que se sitúan entre el 37-38% de sus efectivos. Son los municipios de Cúllar Vega y Vegas del Genil, en donde se concentran en los últimos años importantes promociones residenciales. En el caso de Cúllar Vega estos incrementos ya se manifestaron en el periodo 1996-2001 en el que su población creció más de un 50%. Se asiste de esta forma a la «entrada en el mercado inmobiliario» del área metropolitana de municipios que bien por su localización (zona central de la Vega de Granada) o deficiente accesibilidad habían permanecido al margen de las grandes promociones residenciales.

Por lo que se refiere a los núcleos tradicionalmente de acogida de población en la aglomeración urbana, lo cierto es que aunque no registran índices de crecimiento como los señalados anteriormente, continúan teniendo una evolución positiva y, en consecuencia, un elevado peso en el área metropolitana.

Este ha sido el caso de municipios como La Zubia, Huétor Vega, Cájar u Ogíjares con índices de crecimiento para el periodo 2000-2003 que se sitúan entre el 12-19%. Se refuerza así el peso demográfico de los municipios situados en el piedemonte de Sierra Nevada. Otros como Monachil o Gójar ven ralentizado su crecimiento con valores inferiores al 10%. Lo que induce a pensar que este se encuentra cada vez más relacionado con su propio crecimiento demográfico que por las aportaciones de los «nuevos residentes» que provienen de otros municipios.

Los datos del periodo 2000-2003 confirman, igualmente, el crecimiento continuado, manifestado ya en el periodo 1996-2001 de los municipios cercanos a los polígonos industriales y de almacenaje como es el caso de Armilla, que presentaba en el periodo 1996-2001 un índice de crecimiento del 14,92% y que entre el 2000-2003 se situó en un 17,78%; Albolote con un 8,11%, Pulianas con un 17,87% y Peligros con un 14,85%.

Valores positivos pero muy bajos se registran en los municipios situados en el área central de la Vega, y que sólo de forma muy puntual y reciente se han visto

Cuadro 2. *Aglomeración urbana de granada. Población 2000-2003*

<i>Municipios</i>	<i>Pob-2000</i>	<i>Pob-2003</i>	<i>Incr. 2000-03 en %</i>
Albolote	13.048	14.106	8,11
Alfacar	4.300	4.525	5,23
Alhendin	4.224	4.506	6,68
Armillá	14.030	16.524	17,78
Atarfe	10.975	11.680	6,42
Cajar	3.239	3.653	12,78
Cenes De La Vega	5.193	5.882	13,27
Cijuela	1.537	1.758	14,38
Cullar Vega	3.499	4.799	37,15
Chauchina	4.124	4.251	3,08
Churriana De La Vega	7.056	7.948	12,64
Dílar	1.474	1.472	-0,14
Fuente Vaqueros	3.960	3.937	-0,58
Gojar	3.584	3.823	6,67
Granada	244.486	237.663	-2,79
Güevejar	1.549	1.756	13,36
Huétor Vega	8.870	10.193	14,92
Jun	1.779	1.978	11,19
Láchar	2.426	2.525	4,08
Maracena	14.651	16.587	13,21
Monachil	5.199	5.684	9,33
Ogijares	8.798	10.494	19,28
Otura	4.306	5.090	18,21
Peligros	7.401	8.500	14,85
Pinos Genil	1.181	1.237	4,74
Pinos Puente	13.368	13.105	-1,97
Pulianas	3.973	4.683	17,87
Santa Fe	12.730	13.476	5,86
Víznar	745	753	1,07
Zubia (La)	12.850	15.017	16,86
Gabias (Las)	8.577	9.773	13,94
Vegas Del Genil	2.893	3.994	38,06

Fuente: Revisiones anuales del Padrón Municipal de Hab. INE. Elaboración Propia.

influidos por fenómenos residenciales metropolitanos, careciendo igualmente del atractivo de la proximidad a los polígonos industriales. Este es el caso de Santa Fé (5,86%), Chauchina (3,08%) y Láchar (4,08%). Sólo el municipio de Cijuela (con recientes promociones inmobiliarias) no responde a este esquema ya que ofrece un crecimiento del 14,38% en el periodo 2000-2003 (era sólo del 5,22% entre 1996-2001).

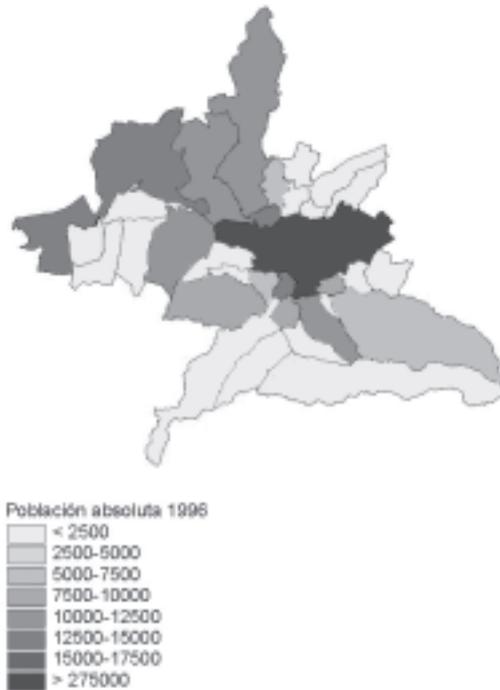
En los tres gráficos adjuntos se han representado los valores absolutos de la población de la Aglomeración Urbana en el año 1996, 2001 y 2003.

Para el análisis de los valores absolutos de población se han definido los mismos rangos que las proyecciones de población realizadas por el POTAUG² para los años 2001 y 2011. La comparación se efectuará posteriormente. Sin embargo, interesa aquí constatar como desde el punto de vista espacial, ha evolucionado la Vega de Granada en cuanto al peso demográfico de los diferentes municipios.

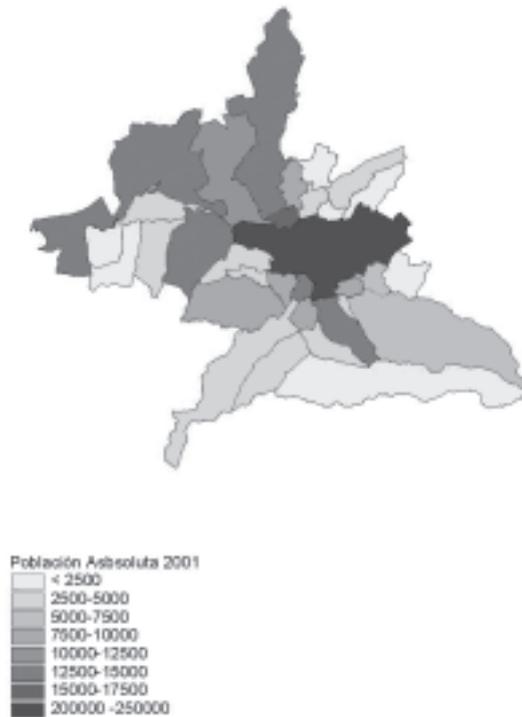
En el año 1996 la importancia de la capital provincial, Granada con valores próximos a los 250.000 habitantes es manifiesta, con unos municipios en su entorno no excesivamente poblados, y con máximos demográficos que no superan los 15000 habitantes, en Maracena y Armilla, a los que hay que añadir un municipio de amplia extensión superficial y numerosos núcleos urbanos como es Pinos Puente.

En el año 2001 se aprecia un refuerzo del peso de Maracena, favorecido por su proximidad a la capital, superando los 15000 habitantes, así como una incorporación al escalón inferior (12500-15000 habitantes) de los municipios de La Zubia (zona

Aglomeración urbana de Granada. Distribución espacial de la población año 1996



2. Plan de Ordenación de la Aglomeración Urbana de Granada. año 2000. Junta de Andalucía

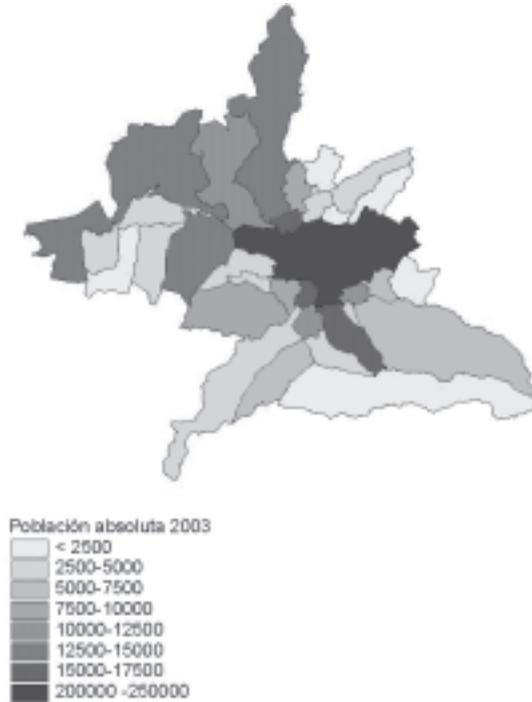
Aglomeración urbana de Granada. Distribución espacial de la población año 2001

residencial de expansión tradicional de la vega de Granada), Albolote, (situado en el entorno de los polígonos industriales de Juncaril y Asegra) y Santa Fé. También se aprecia un importante incremento demográfico con municipios que superan los 10000 habitantes como Atarfe, o comprendidos entre 7500-10000 habitantes como es el caso de Peligros, Churriana, Las Gabias, Ogijares y Huétor Vega.

Los últimos datos correspondientes al año 2003 destacan, por una parte la pérdida de peso demográfico de la capital provincial, y por otra el volumen alcanzado por los municipios de Maracena, Armilla y La Zubia, que superan los 15000 habitantes en todos los casos.

Desde el punto de vista espacial la Vega de Granada, entendida como ámbito metropolitano se estructura en torno a dos grandes focos residenciales, según la evolución demográfica reciente. Uno de ellos tradicional, situado en la cornisa de Sierra Nevada y que tendría como centro económico a Armilla y sus polígonos industriales; y otro que se posicionaría en el eje Maracena-Albolote, que carece del atractivo de las zonas serranas pero que cuenta en sus proximidades con los principales polígonos industriales-almacenaje.

Aglomeración urbana de Granada. Distribución espacial de la población año 2003



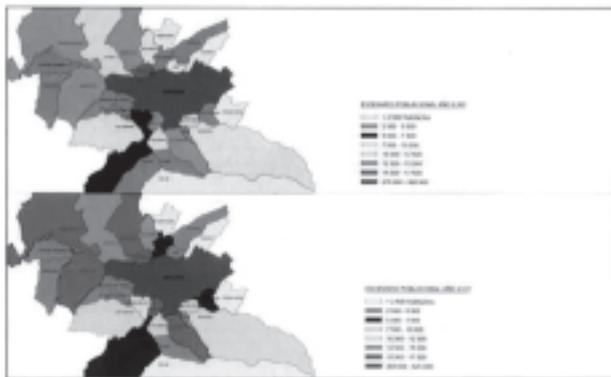
Zonas tradicionales de segunda residencia como el caso de Alfacar-Víznar o Dílar-Monachil, parecen perder peso. De igual modo las zonas bajas de la vega, Chauchina, Fuente Vaqueros o Láchar, se encuentran poco influidas por las demandas metropolitanas.

3. LAS PREVISIONES DEL PLAN DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DE LA AGLOMERACIÓN URBANA DE GRANADA (POTAUG)

3.1. *Las proyecciones demográficas*

El Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Granada establece proyecciones de la población metropolitana para los horizontes temporales 2001 y 2011. Ambas se encuentran reflejadas en la imagen adjunta.

Aunque los rangos establecidos en las proyecciones del Plan son amplios, lo que permite que se pueda hablar de un elevado grado de ajuste entre las previsiones y los datos censales del año 2001, se aprecian resultados que deben ser comentados. De

Mapa

Fuente: Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Granada.

ellos, probablemente, el más importante sea el comportamiento del municipio de Granada, cuyos 243341 habitantes —con tendencia al decrecimiento— se encuentran muy lejanos de los más de 275000 habitantes que preveía el Plan. Valores también inferiores son los de Monachil, cuyos 5320 habitantes se alejan de las previsiones de superar los 7500 habitantes que establecía el Plan.

Una situación totalmente diferente es la de Cenes de la Vega y Churriana de la Vega, ya que los datos censales del año 2001 superan, ligeramente, las previsiones del POTAUG.

En relación con le horizonte temporal del año 2011, los datos del año 2003 permiten apreciar como algunos de los municipios en los que se preveía el paso a un rango demográfico mayor ya se encuentran en esa situación. Es el caso de Armilla, Atarfe, Cenes de la Vega, Churriana de la Vega, Huétor Vega, Ogijares, Otura, y La Zubia.

Así pues, por lo que se refiere a la concordancia de las previsiones del POTAUG con los datos de los últimos censos y revisiones anuales de la población, se puede decir que la evolución municipal tiende a ajustarse a las previsiones establecidas en la mayoría de los casos, con la excepción de Granada, cuyo peso disminuye en el conjunto, favoreciendo una mayor dispersión demográfica. El modelo territorial en el que se sustentaba el Plan no se encuentra afectado, en consecuencia por la evolución real de la población y su distribución espacial.

3.2. *Las previsiones de Suelo*

El modelo territorial en el que se asienta el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Granada parte de las propuestas de crecimiento urbano que en su día efectuaron los propios municipios en el planeamiento urbanístico en el

momento de la redacción —mediados de los años noventa—, con la excepción de alguna clasificación/calificación puntual que no se tuvo en cuenta y que no fueron incorporadas en el POTAUG en la calificación del suelo. El modelo territorial planteado desde el POTAUG refleja una imagen final de la aglomeración urbana, cuya materialización debe detallarse a través del planeamiento urbanístico, que es el que debe fijar, igualmente los ritmos de consolidación.

Es, en gran medida, el modelo tendencial previo a la aprobación del POTAUG en el que se establecen medidas de protección de los recursos naturales y el paisaje en los suelos no clasificados como urbanos/urbanizables por el planeamiento municipal vigente, y en el que se superpone una propuesta de red viaria importante. En la cuestión concreta de la asignación de usos, debe destacarse el reconocimiento que realiza de los suelos residenciales y de actividades económicas existentes (polígonos industriales) y las reservas que se establece para estos últimos en distintas zonas: proximidades de Armilla, carretera de Jaén-Albolote, eje de la carretera de Córdoba, entorno de Mercagranada y área de Láchar. De todos ellos, sólo la propuesta de Láchar se realiza sobre un área que carece actualmente de una especial implantación, ya que las demás se sitúan en zonas con un cierto desarrollo de estas actividades.

3.3. *La evolución del planeamiento urbanístico municipal*

«Desde la entrada en vigor del Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Granada en marzo de 2000 y hasta abril de 2003 se ha procedido a la revisión de nueve planeamientos urbanísticos municipales, correspondientes a los municipios de: Vegas del Genil, Granada, Armilla, Cúllar Vega, Cenes de la Vega, Huétor Vega, Chauchina, Ogíjares y Láchar»³.

Al mismo tiempo se han aceptado en el ámbito de la aglomeración urbana de Granada en este mismo periodo de tiempo un total de 44 modificaciones puntuales al planeamiento urbanístico, relativas en la mayoría de los casos a cuestiones reguladas en las ordenanzas de edificación.

Por lo que se refiere al Planeamiento Parcial, desde la entrada en vigor del Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Granada hasta abril del año 2003 han tenido el visto bueno un total de 41 Planes Parciales que se corresponden con los municipios de: Albolote (1), Alhendín (1), Atarfe (5), Chauchina (1), Churriana de la Vega (3), Cijuela (1), Cúllar Vega (3), Dílar (1), Fuente Vaqueros (1), Granada (5), Huétor Vega (3), Jun (2), La Zubia (5), Maracena (1), Otura (2), Peligros (1), Pulianas (1), Vegas del Genil (4).

3. Informe de Seguimiento del POTAUG. Septiembre de 2003. Junta de Andalucía.

*POT ablomeración urbana de Granada.
Planeamiento general modificado desde enero de 2000 hasta abril de 2003*



*POT ablomeración urbana de Granada.
Planeamiento general modificado desde enero de 2000 hasta abril de 2003*



*POT ablomeración urbana de Granada.**Planeamiento general modificado desde enero de 2000 hasta abril de 2003***4. CONCLUSIONES**

La evolución reciente de la población de la Aglomeración Urbana de Granada, pone de manifiesto que si bien el modelo territorial propugnado desde el Plan de Ordenación del Territorio no se ve cuestionado en sus fundamentos, presenta en algunos municipios resultados muy diferentes de los previstos que aconsejan reconducir algunas de las propuestas, reforzando o acelerando si cabe la necesidad de dotar al área de un sistema de comunicaciones interno óptimo, pues la dispersión demográfica es mayor de la prevista por la pérdida continua de población de la capital provincial, Granada.

El análisis del planeamiento urbanístico, y muy especialmente el número de planes parciales puestos en marcha, ponen de manifiesto la importancia que en el conjunto de la Aglomeración urbana aún mantienen municipios como La Zubia, Huétor Vega y Churriana, que han acogido tradicionalmente gran parte de la demanda residencial generada en el área metropolitana. Sin embargo, la evolución reciente de ciertos municipios, poniendo en el mercado un volumen muy importante de suelo para usos residenciales extensivos, constituye un fenómeno nuevo de amplia incidencia territorial, a tener en cuenta en el modelo territorial que se está configurando. Este es el caso de Vegas del Genil, Cúllar Vega y Atarfe.

Aunque ciertamente no es posible efectuar una correlación directa entre el número de expedientes de revisión/modificación del planeamiento urbanístico municipal tramitados y el dinamismo municipal en la aglomeración urbana lo cierto es que la mayoría de las modificaciones la efectúan un número reducido de ayuntamientos como son Armilla, Atarfe, Cúllar Vega, Huétor Vega, Cenes de la Vega, Ogíjares Las

Gabias, o la Zubia. Municipios todos ellos en los que se constata en los últimos años un intenso proceso constructivo.

5. BIBLIOGRAFÍA

CENSO DE POBLACIÓN (2001): Instituto Nacional de Estadística.

VINUESA, J. (1997): *Demografía, análisis y proyecciones*. Síntesis. Madrid.

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES (1996): Instituto Nacional de Estadística.

REVISIÓN DEL PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES (2003): Instituto Nacional de Estadística.

JUNTA DE ANDALUCÍA (2000): *Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Granada*. Junta de Andalucía. Sevilla.

JUNTA DE ANDALUCÍA (2003): *Informe de Seguimiento del Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Granada*. Inédito. Sevilla.

SÁENZ LORITE, M. (1996): De la Vega a la aglomeración urbana de Granada. Aproximación geográfica a un espacio en fase de reorganización. En *Cuadernos Económicos de Granada: Granada*. 73-83.